

REPARTO DE DIVIDENDO DEFINITIVO

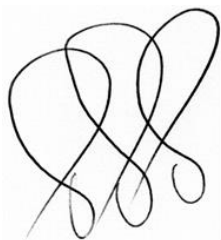
Se informa a los señores accionistas de la Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A., que la Trigésima Segunda Junta Ordinaria de Accionistas de la mencionada sociedad, celebrada el día 23 de abril del año 2019, acordó distribuir un dividendo definitivo en dinero, con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2018, de \$ 11,00 por acción, de la única serie de acciones emitidas por la sociedad.

Dicho dividendo constituirá renta para los señores accionistas, teniendo éstos como crédito contra su impuesto global complementario o adicional, el impuesto de primera categoría pagado por la sociedad por las correspondientes utilidades.

El dividendo será pagado en dinero efectivo, a contar del día 15 de mayo del año 2019, en el domicilio de la sociedad, ubicado en calle Atalaya 11.281, Comuna de Las Condes, de 9 a 14 horas.

La publicación del correspondiente aviso será el día 30 de abril de 2019, en el diario electrónico El Libero.

Tendrán derecho al mencionado dividendo, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas de la sociedad al día 10 de mayo del año 2019.



Pablo Pedraza Pérez
Gerente General

Avisos Legales
EL LIBERO
www.ellibero.cl